

EL IRIS

Núm. 5.947

DIARIO CATÓLICO

Año XXI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

osé M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 71.

Ciudadela (Menorca) viernes 24 de Febrero de 1933

Dirección telegráfica IRIS
CIUADDELA

La Personalidad de la Mujer

Ne será para muchos desconocido este libro del Excelentísimo Sr. Obispo de Oviedo, Consiliario de la Acción Católica Española.

Pero como habrá entre mis lectores y sobretodo, puesto que para mujeres es, entre mis lectoras, quienes no le conozcan, vamos a dedicarle este artículo, porque el trabajo merece que se propague y que las mujeres católicas se hagan con él, encontrando en sus páginas normas segurísimas para desenvolver su actuación en los distintos sectores en que puede y debe desenvolverse.

No será posible, de ningún modo, el hacer un estudio acabado del libro. Trataré de entresacar los puntos esenciales, principales y de interés.

En el capítulo 1.º de «La Personalidad de la Mujer» nos habla su autor de los Principios cristianos y dice: «La vindicación de la personalidad de la mujer tropieza frecuentemente con dos escollos terribles: el *feminismo* que lo atribuye todo a la mujer, llegando hasta la región de la quimera, y el *anti feminismo* que le niega todo derecho y toda amplitud, aun contradiciendo las más claras realidades. En uno y otro caso se demuestra que la pasión no es el mejor criterio para definir derechos y deberes.»

Pasa seguidamente el autor a hablarnos de las características de la personalidad de la mujer, alejada de ambos escollos y buscando y hallando el camino por el que hay que andar y la verdad que hay que seguir.

En esas características encontramos «La mujer y la familia», tema por demás interesante actualmente en que se ataca de tal manera a la familia pretendiendo deshacerla. Encontramos «Igualdad conyugal—Obediencia de la esposa—La falsa libertad de la mujer—La verdadera libertad de la mujer.

¿La falsa cuál es?

Casa propia. - La ilusión de muchos

Es fácil adquirir Casa propia suscribiéndose a

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

Domiciliada en Palma de Mallorca

En Menorca 20 asociados disfrutan de Casa propia gracias al Hogar del Porvenir.

Para detalles y suscripciones al representante

JUAN MELIS

SAN CRISTOBAL. 43
CIUADDELA

Con conocimiento completo del asunto y no poco tacto, contesta el Prelado de la Diócesis de Oviedo. «Los feministas que proclaman como una reivindicación de la mujer la independencia, la libertad absoluta de los esposos entre sí, sustituyen un vínculo según naturaleza por el capricho y la arbitrariedad y establecen el fundamento de lo que llaman el amor libre que es la degradación de la mujer que arroja como fardo pesado y carga inútil la santa ley de Dios, será la hija pródiga del Evangelio con más cruel destino, pues será ella misma pasto de brutales concupiscencias... Los enemigos de la mujer son los voceros de la libertad... Recorred todos los lugares donde se exhibe el rótulo de libertad.. Libertad en la playa, en la prensa, en los salones, libertad en los hogares... ¿No són el signo de la libertad del pudor y de la inocencia, la negación de la moral, de la dignidad y del prestigio social y familiar de la mujer?... La libertad de los lobos es enemiga de la libertad de las ovejas».

No subrayado adrede porque la frase pinta gráfica y fuertemente lo que hoy sucede. Lo triste, lo lamentable, lo incomprensible es que son millares las ovejas... que no creen esta afirmación, que no hacen caso de la advertencia... La creen hija de los años, de las desilusiones, hasta de una cierta chochez y neceria... Pobres ovejas,

cuantas se ven deveradas... moralmente, marchita su inocencia, manchado su candor, porque se salieron confiadas y despreciativas del redil de la verdadera libertad... y cayeron en manos de esos lobos, de esos voceros de una libertad que se transforma en un yugo aterrador... el yugo del mal, de la pasión, de la caída...

«La mujer—dice el autor de la Personalidad de la Mujer—, que ha recibido de lo alto o ha sabido formarse una conciencia más delicada que el hombre, y una perfección más fina de la realidad, y un amor más práctico del orden, comprenderá sin salir de sí misma que la libertad sin el saludable freno de la conciencia, sin el amor a la justicia, sin el respeto a las realidades de la vida, es una quimera engendrada por la pasión...»

Con mano maestra nos pinta lo que es «la emancipación» en el terreno femenino. Una verdadera calamidad para la dignidad de la mujer, para la familia, para la moralidad de los hijos.

«Tres clases de emancipación distinguen los enemigos de la familia. Según tengan por objeto el

gobierno de la sociedad doméstica, la administración del patrimonio familiar o la vida de la prole que hay que evitar o extinguir, llamándolas con el nombre de emancipación «social, económica y fisiológica»...

Y agrega el ilustre Prelado... «No es esta la verdadera emancipación de la mujer... antes bien es la corrupción del carácter propio de la mujer y de su dignidad de madre, es el trastorno de toda la sociedad familiar...»

Estamos al final del espacio que se concede generalmente a un artículo y... no hemos pasado de los principios del libro del Excmo. señor Obispo de Oviedo. Bastaría lo apuntado para encarecer el valor del trabajo que viene a continuar tantos y tantos que sobre materias sociales y otras han salido de la inteligencia y del corazón del celoso pastor de la grey asturiana.

El libro consta de diez capítulos, extensos y enjundiosos todos... En el 2.º trata del desarrollo de la personalidad de la mujer, y en el de la obrera, de los sindicatos femeninos; de la cultura femenina, de que modo la Iglesia promovió esa cultura, de la que es buena y de la que no lo es; de la mujer en la política, y de qué modo debe intervenir: en el capítulo 3.º estudia la Religión con relación a la mujer, es hermosísimo y consolador en extremo para nosotras las mujeres. En el 4.º nos dice de qué manera el Estado laico es enemigo de la personalidad de la mujer... aunque otra cosa crean ¿verdad? esas *damas*... rojas, que candidamente suponen que su grandeza les viene del laicismo que tristemente nos domina en el terreno oficial... «El divorcio contrario a los derechos de la mujer»

LA MEJOR RADIO SIN RIVAL
RADIO PHILIPS 100 por 100

abarca todo el capítulo 5.º y es tan importante que volveré sobre ello para formación e ilustración de muchas que pudieran verse envueltas en estas redes de la impiedad mundana. El capítulo 6.º trata de ese punto capitalísimo que es el problema de la enseñanza y lo trata admirablemente su autor.

Entra en el capítulo 7.º a hablar del socialismo y la mujer... Es un verdadero tratado que debieran leer... todas esas entusiastas de unas doctrinas y de unas teorías que las tiene en posición bien triste. De «otros enemigos de la personalidad de la mujer» por ejemplo «La moda y el lujo», «Libros y periódicos» etc. trata el capítulo 8.º. El capítulo noveno es todo él sobre la «Vida y la Acción» está magistralmente estudiado el asunto, y el libro termina con un programa completo de acción católica femenina.

Que el Divino Maestro pague al Excmo. Sr. Obispo de Oviedo su fecunda labor y haga que sus enseñanzas caigan en terreno fértil para que den ciento por uno.

MARIA DE ECHARRI.

¡Anémicas!

Defended vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



PARA VENDER

Lo está un automóvil casi nuevo, marca «Rugby».

También lo están 24 acciones del «Banco de Menorca».

Informarán en esta Imprenta.

PARKER DUOFOLD

CON GARANTÍA PARA 25 AÑOS

La pluma de los tiempos modernos, la más eficiente de las estilográficas. Reune 47 perfeccionamientos protegidos por 29 patentes.

Dada la diversidad de modelos, cada pluma tiene que ser pedida especialmente con facultad de devolución una vez vista

AGENTES EXCLUSIVOS
IMPRENTA MASSANET

NOTICIAS

Estudiantinas.

Dos estudiantinas recorrieron ayer nuestras calles dándonos la animación del jueves lardero. No obstante el frío que se sentía, ambos coros musicales cantaron hasta la noche, siendo escuchados sus números por muchas personas.

Del temporal.

La tempestad que se desencadenó en la tarde del miércoles fué general en toda la isla y en el resto más espantosa que en esta ciudad.

Las exhalaciones eléctricas causaron desperfectos importantes en las Estaciones telegráficas de Mahón y Alayor, sin causar desgracias personales.

Nieve.

En la mañana de ayer cayó copiosa nevada en el centro de la isla.

Nos dicen que en Monte Toro estaba todo cubierto de nieve y lo mismo ocurría en los campos de Alayor y Mercadal.

Vapor.

El «Ciudadela» salió ayer, a hora de itinerario, para Palma.

De Mahón salió también el vapor directo a Barcelona.

De prensa.

Hemos recibido el último número del Boletín mensual de la «Unión Comercial e Industrial de Menorca».

Esta entidad, el domingo 29 de enero, celebró junta general para la renovación total de la Junta directiva, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente: Don José Cardona Carreras.

Vicepresidente: Don Antonio Román Parpal.

Contador: Don Bartolomé Moya Noguera.

Tesorero: Don Francisco Pascuchi Taltavull.

Secretario: Don Gabriel Orfila Cardona.

Vocal 1.º: Don Miguel Frech Monjo.

Vocal 2.º: Don Lorenzo Pons Coll.

Vocal 3.º: Don Bartolomé Cardona Taltavull.

Hemos recibido también el último número del semanario palme-

sano «El Luchador», cuya lectura es interesante, como siempre.

Agradecemos los ejemplares recibidos.

CASA

Viuda de F. Monjo

Calle Benejam, 12

Trincheras

Plumas Checos caballero y niño.

— Precios económicos —

Patronato de Previsión social de Cataluña y Baleares.

En la última sesión plenaria celebrada por el Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares, bajo la presidencia de D. Alberto Bastardas, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Enterarse con satisfacción de los Decretos de la Presidencia del Gobierno de la República y de la Presidencia de la Generalidad de Cataluña, declarando en vigencia los acuerdos de la Comisión Mixta para la implantación del Estatuto de Cataluña, disponiendo que el régimen de seguros sociales del Instituto Nacional de Previsión siga aplicándose en Cataluña por la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», con su actual carácter de Caja Colaboradora del citado Instituto.

Ratificar el acuerdo de la Asociación de Fabricantes de Tejidos de lana, de Sabadell, relativo al pago de las cuotas patronales del Seguro de Maternidad, por las trabajadoras destajistas que trabajen simultáneamente por dos o más industriales.

Dirigirse a la Cámara de la Propiedad y a todos los propietarios, en general, recordando la obligación que tienen de inscribir en el Régimen de Seguros Sociales a los porteros de sus casas.

Aprobar la Memoria Resumen de la actuación del Patronato correspondiente al año 1932. Entre otros datos, se consigna que durante dicho año se levantaron, por la Inspección, 13.318 actas de las que se recurrieron 3.155 ante la Comisión

Revisora Paritaria del Patronato, que dictó 2.311 resoluciones. Se tramitaron otros 520 expedientes, relativos a cotización por trabajo eventual y por semana reducida de trabajo, devolución de cuotas y trabajo a destajo y a domicilio. Únicamente se han formulado 24 reclamaciones sobre el Seguro de Maternidad; número insignificante si se tiene en cuenta que son 6.385 los patronos que han cotizado por dicho Seguro y 162.878 las obreras inscritas. Las solicitudes registradas para obtener los servicios inherentes al Seguro de Maternidad han sido 11.609 y el total de partos ocurridos 9.147.

En dicha Memoria se consigna, como visión de conjunto, que en Cataluña y Baleares, a pesar de la crisis económica, que repercute en todo, los Seguros Sociales siguen avanzando, en las ideas y en los hechos.

SE ALQUILA

Un amplio almacén propio para industria o comercio en la Plaza de Galán y García Hernández, número 7. — Informes en el mismo (altos).

El seguro del «Atlántique»

El diario «Le Matin» anuncia que la Comisión de encuesta sobre las causas del siniestro del «Atlántique» ha llegado a la conclusión de que sólo una malquerencia ha sido el origen de la catástrofe. En virtud de ello la información ha sido transmitida al procurador de la República en Burdeos que entiende en el sumario.

Preguntado el capitán del «Atlántique», ha dicho que el resultado del dictamen no le había producido ninguna sorpresa después de las comprobaciones realizadas durante el incendio y después de él.

Cherburgo. — En contestación a una consulta hecha por el comandante del «Atlántique», el Tribunal de comercio de Cherburgo ha declarado a dicho buque «fuera de estado de navegación».

La Compañía Atlántica va a notificar esta decisión a las Compañías de seguros previniéndolas que se desentiende del navío y lo deja a su disposición.

Si los aseguradores no aceptan esto, reclamarán ante el Tribunal de comercio del Sena.

El importe del seguro del «Atlántique» es de ciento sesenta millones de francos.

Hasta ahora se ignora cuál será la actitud que adopten las Compañías de seguros.

SANTORAL

Sábado, 25. — Santos Cesáreo, Valero, Serapio y Donato ob.

Día 25. — Sol sale a las 6'28 pónese a las 5'37. — Luna sale a las 7'22 pónese a las 7'16.

Ayuntamiento de Alayor

COMISIÓN MUNICIPAL GESTORA

Sesión ordinaria celebrada el día 30 de Enero de 1933.

Presidió D. Antonio Gimenez Pons, y asistieron los Vocales D. Pedro Pons y D. Juan Vidal.

Se leyó el acta de constitución de la Comisión Gestora que fué aprobada.

El Sr. Presidente manifestó que estando dividido el Municipio en dos distritos, correspondía al Vocal don Pedro Pons en el 1.º y al otro don Juan Vidal el 2.º ejercer, las funciones para la dirección de lo referente a Policía Urbana y Rural e Inspección de Servicios Municipales, cuya delegación les confería al efecto.

SERVICIOS MUNICIPALES

Fueron distribuidos a saber:

BENEFICENCIA: Señor Presidente.

CEMENTERIOS Y ALUMBRA-DO: Vocal señor Vidal.

MATADERO, MERCADO, CALLES Y PASEOS: Vocal señor Pons.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CEMENTERIOS: D. Juan Vidal.

VOCAL DEL CONSEJO LOCAL DE 1.ª ENSEÑANZA: D. Pedro Pons.

ACUERDOS

Exponer al público a efectos de reclamación el Padrón de Habitantes rectificado en Diciembre último.

Quedar enterado de un oficio de la Excma. Diputación Provincial, pidiendo datos sobre el estado de caminos vecinales, para poder conceder la subvención que se tenía solicitada.

Suscribirse por cincuenta pesetas al concurso de carteles de propaganda turística que se ha de celebrar en Barcelona.

Autorizar a D.ª Tadea Saura Coll para dar salida a las aguas de la casa n.º 11 de la calle de Ciudadela.

Dejar sobre la mesa para su estudio, un escrito del vecino D. José Pons Pallicer, pidiendo reposición del acuerdo en que se nombró otro Maestro para prestar los servicios de Albañilería al Ayuntamiento durante este año, por creer pertenecía a él dicha designación.

Aprobar la distribución de formada por Intervención para este mes.

Devolver al vecino D. Lorenzo Sintes Petrus la fianza que tiene constituida en la Depositaria Municipal, como comprador de un trozo de terreno sobrante del cercado que se adquirió para ensanche del Paseo de San Pedro, en vista de no resultar cargo ni responsabilidad alguna contra el mismo.

Conceder un socorro mensual de dos pesetas cincuenta céntimos a la viuda pobre Martina Juanico Carreras.

A propuesta del Sr. Presidente se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Doctor D. Federico Llansó, y que se comunique este acuerdo a su familia.

Y se levantó la sesión.

**TINTAS
INK
LA MEJOR**

Mallorca

PALMA.

La Benemérita del puesto de Marratxí da cuenta que el miércoles por la tarde tuvo noticia de que en el kilómetro 13 de la línea férrea había sido arrollada por el tren una mujer.

Inmediatamente se personó en el lugar de la ocurrencia, comprobando el hecho, resultando ser la vecina de Santa María Magdalena Comunidad Salvá de 80 años de edad, de estado viuda, la cual era ya cadáver.

De las diligencias practicadas resulta que dicha mujer, que vivía en la casa denominada «Can Figuerola» después de comer, con una hija suya llamada Catalina, se dirigió a otra finca de su propiedad denominada «Ses Barres», a donde acostumbraba ir con frecuencia.

Por el camino se entretuvo en recoger hierba de entre las vías, en el punto donde existe una curva muy pronunciada, y se supone que debido a ello y a la sordera que padecía, no oíría las señales hechas por el silbato de la máquina, siendo alcanzada por el convoy, que con el topetazo la lanzó a unos cinco metros de distancia falleciendo poco después a consecuencia de las heridas recibidas.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 21 de Febrero de 1933

Francos	47'55
Libras	41'25
Dollars	12'05
Liras	61'60
Interior 4 p. ₤	62'25
Exterior 4 id.	82'25
A mortizable 5 p. ₤ A. 1920	89'85
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ₤	00'00
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p. ₤ 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales	75'50
Cédulas Argentinas 6 p. ₤	2250'00
Cédulas Uruguay.	00'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 22.—A las ocho

Barómetro	761'8
Termómetro a la sombra	5'0
Viento	Sur
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marejada
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

La Interpelación sobre Casas Viejas.—Sediles dice que hubo 14 fusilamientos.—Piñero culpa de los sucesos a los de asalto.—Fanjul dice que lo de Casas Viejas es un Annual político.—Protestas y escándalos.

Madrid, 24.—1'20

Después de varios ruegos de carácter local, empieza la interpelación sobre los trágicos sucesos de Casas Viejas, hallándose la Cámara completamente llena.

SEDILES dice que fueron a Casas Viejas para conocer bien lo ocurrido y con deseo de hacer justicia, no de hacer política, como algunos han dicho.

Relata la tragedia que se desarrolló en aquel pequeño pueblo y asegura que hubo 14 fusilamientos.

Pide castigos para los culpables de aquellos crímenes.

AZAÑA habla para decir que el Gobierno desea justicia y que los sucesos no mancharán ni a la república ni a los republicanos, por

que no obróse en Casas Viejas en cumplimiento de instrucciones del Gobierno.

Los sucesos se aclararán y si hay culpables se les castigará.

Interviene un juez especial y cree Azaña que no se hará de los sucesos cuestión política.

RODRIGUEZ PIÑERO dice que la Benemérita obró con prudencia y culpó de lo ocurrido a los guardias de asalto.

Confirma los fusilamientos de que ha hablado Sediles y se promueve un escándalo fenomenal.

ALGORTA ataca duramente al Gobierno y dice a los ministros que la sangre de las víctimas ha salpicado el banco azul.

MUÑOZ, radical socialista, dice que, con arreglo a su conciencia, votará la proposición.

BRUNO ALONSO dice que fué a Casas Viejas para vigilar a los demás comisionados que iban a hacer política, para ver si con los sucesos conseguían la caída del Gobierno.

Grandes protestas en toda la Cámara e increpaciones entre las distintas fracciones políticas,

La confusión y el desorden durarán un buen rato.

FANJUL insiste en sus apreciaciones y afirma que Casas Viejas es un Annual político vengonzoso para el Gobierno.

Allí, dice, hay pocos socialistas y seguidamente analiza la situación social de aquella región.

Habla Maura y dice que la República está en entredicho.—Barríos pide responsabilidades de las personas altas.—Azaña rectifica y Gasset le increpa.—Seguirá mañana.

Habla el Sr. MAURA para exponer su opinión y dice que suleva el ánimo ver que hayan pasado 40 días sin que el Gobierno se ocupara de la sanción que merecen tan horribles sucesos.

El honor de la República está en entredicho por negligencia del Gobierno.

MARTINEZ BARRIOS censura a Azaña y pide que diga si se repetirían los sucesos si obraría igual.

Se acusa al Jefe del Gobierno de gran torpeza y pide responsabilidades para las personas más altas de los culpables materiales de los sucesos.

AZAÑA rectifica y lamenta cir frases que llegan a su conciencia.

ORTEGA GASSET le increpa duramente.

Azaña defiende la actuación del Gobierno, que puede encontrarse ante una desgracia.

Resérvase contestar a todos los oradores, después de oír a los que intervendrán mañana.

Levántase la sesión a las 10'20.

Varias

«A B C» denunciado.

Ha sido denunciado por el Fiscal el diario «A B C» debido a que en el artículo de fondo «Protesta Nacional» hay conceptos injuriosos para la autoridad.

La edición fué recogida.

Contra Bugeda.

«La Nación» publica un violento suelto contra el socialista Bugeda, Director General de Propiedades, porque el día 14 del actual, en tiempo de veda, efectuó una cacería en Riofrío, cobrando gran número de gamos, bebiendo champagne en distintos puestos y merendando en el viejo Palacio.

Asistió al acto el general Queipo de Llano.

Añade «La Nación» que se emplearon armas de los ex Reyes con el escudo real.

El socialista Bugeda se ha visto en el caso de justificar la cacería debida al exceso de animales.

PRENSA ASOCIADA.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUADADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

- Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.
- Cambio de monedas y billetes extranjeros.
- Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.
- Descuento y negociación de efectos.
- Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.
- Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.
- " " " tres meses 3 por ciento " "
- " " " seis meses 3 y medio por ciento " "
- " " " un año 4 por ciento " "
- Cajas de Ahorro, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . .	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . .	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . 25'00 " "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.
Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda y tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS
(Primera página)
Página entera . . . 50'00 Ptas.
Media página . . . 35'00 " "
Un cuarto de página . . . 20'00 " "
ancho de una columna 5'00 " "

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones. . .	3'75
De 4 a 6 inserciones. . .	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	

Hasta doce centímetros:
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

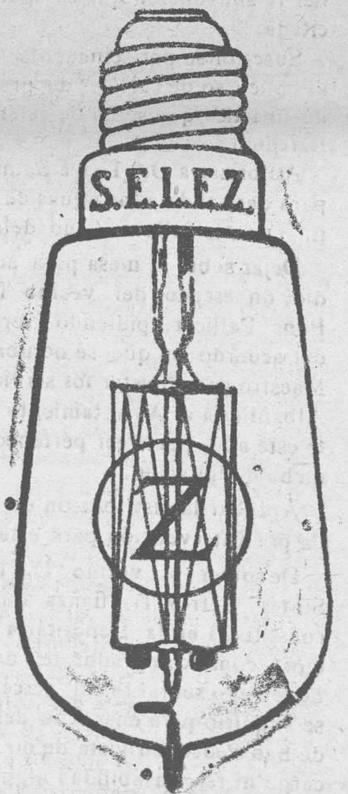
En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, alenararios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Lo más útil

una pluma

ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la
Imprenta Massanet



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

Elíxir CALLOL

Formula aprobada y recomendada por la Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido, lo propaga Pruebelo

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS



Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL Anemia

Por el ELIXIR de SAN VICENTE-de-PAUL

El Solo especialmente autorizado.

Para Informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, París.

DEPOSITO GENERAL EN ESP. A. N.º 1: N.ºS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

